

## M4 - Constitución de sociedad

### Sociedad mercantil

#### Modalidad de capital variable

Si

No

Por instrumento No. 20560

De fecha: 02/02/2017

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: ARTURO GONZALEZ JIMENEZ No. 95

Estado: México Municipio: Huixquilucan

Se constituye la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

MANEJA Y ASESORIA DE C.V.

Con duración INDEFINIDA

Domicilio en: NO CONSTA EN DOCUMENTO

Entidad: Ciudad de México Municipio: No Definido/No Consta

#### Objeto social principal

a).- La renta o alquiler de bienes muebles (automóviles) a personas físicas o morales. b).- Podrá además abrir cuentas solo de cheques y cuentas en Bolsa de Valores y manejo de dineros en portafolios de inversión, en fin, cualquier actividad comercial, en instituciones financieras o bancarias de cualquier tipo, tanto dentro como fuera del país. c).- Podrá abrir cuentas corrientes y de cualquier clase en los bancos nacionales y/o extranjeros; formar parte de otras sociedades y fusionarse con ellas, tanto nacionales como extranjeras, comprar y vender acciones de la misma, contratar con instituciones públicas de cualquier país, así como contratar con organismos multinacionales tanto a nivel local como en el exterior, adquirir bonos o acciones de otras sociedades o estatales, nacionales o extranjeras, posponer el grado de las garantías reales y rendir toda clase de fianzas y garantías, en favor de accionistas o extraños, personas físicas o jurídicas, cuando en virtud de ello reciba una retribución económica. d).- La coordinación, enlace, combinación e intercambio de equipo con otras personas físicas o morales, nacionales y/o extranjeras dedicadas al mismo objeto. Así como el enrolamiento interno y externo de los vehículos con que la empresa realiza la prestación del servicio.

#### Capital social mínimo

50,000.00

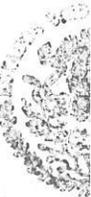
Con expresión de valor nominal

Sin expresión de valor nominal

Suscritos como sigue:									
Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
MAURICIO JAVIER CALLEJAS	SEVILLA		Mexicana		CASM880802DV1 99			500	49,500
DANIEL	GUTIERREZ	DAVILA	Mexicana		GUDD9110178Y2 1			500	500

#### Administración

SIN TEXTO



SECRET  
ECON  
DIRECCION  
NORMATIVA

Constitución de Sociedad

2019000402460095

Número Único de Documento

Colegiada

Unipersonal

**Con facultades para:**

Gozará de todos y cada uno de los poderes y facultades que se relacionan en el artículo NOVENO del estatuto social.

A cargo de:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Nombramiento
MAURICIO JAVIER	CALLEJAS	SEVILLA	X	ADMINISTRADOR UNICO

Se nombró apoderado(s) a:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Facultades
MARIA MAGDALENA	GARCIA	PEREZ		A).- Poder general para pleitos y cobranzas, B).- Poder general para actos de administración, C).- Poder general para contratar, abrir, administrar y cancelar todas las cuentas bancarias, D).- Poder para actos de administración en materia laboral, E).- Poder General para Actos de Administración limitado.
DANIELA	GUTIERREZ	DAVILA		A).- Poder general para pleitos y cobranzas, B).- Poder general para actos de administración, C).- Poder general para contratar, abrir, administrar y cancelar todas las cuentas bancarias, D).- Poder para actos de administración en materia laboral, E).- Poder General para Actos de Administración limitado.
PEDRO	VAZQUEZ	TORRES		A).- Poder general para pleitos y cobranzas, B).- Poder general para actos de administración, C).- Poder general para contratar, abrir, administrar y cancelar todas las cuentas bancarias, D).- Poder para actos de administración en materia laboral, E).- Poder General para Actos de Administración limitado.

**Órgano de vigilancia conformado por:**

COMISARIO: DANIELA GUTIERREZ DAVILA

**Autorización de denominación/razón social**

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/  
Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A201702011237492679

Fecha: 01/02/2017

**Datos de inscripción**

NCI  
201700046991

Fecha inscripción

Fecha ingreso  
14/03/2017 08:28:04 T.CENTRO

Responsable de oficina

SIN TEXTO



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN  
NORMATIVA



SIN TEXTO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA EXTERNA

Certificado copia certificada

2019000402460095

Número Único de Documento

## CERTIFICO

Que las presentes copias, coinciden en todas y cada una de sus partes con la información que se encuentra en la base de datos de esta oficina.

### CERTIFICA

**Nombre**

ADÁN OCHOA PÉREZ

**Firma Electrónica**

Cadena original	Sello de tiempo	Caracteres de firma
B6VpZ9+WkglVnnhxtGPb/qzQXRU=	20190226153236.79Z	TP/XT9ZQoJVwV2w0gi +DYluKdNofdJBTAAT6hzNRMdMGafveRU/ iBygeF9KpRSg3vsjrNiswEkDVSGRGU8+TTfTUINE +QVmNDbH59yJnx51GLBae2RRtN +pUB49O0g5CgJf2hO/6JrsU5Sal/aQ8U/ kiFEKMqPPIEtZ5qgR+DjHEiLumOwMQpvyEp/ YcpclViMuxsN3RQqvqO/ jGKvwHzjW0GuBW4cwm7oHDnLL0WrRQ8jHUiknU' bLEJA18qehciOgz4+tWTzI2SYNBIPGwCqPS5ut/ prWOzKbDiBlwdMSL5HsFxA==

### DATOS DE LA CERTIFICACIÓN

NCI	Modalidad de ingreso
201900040246	Ventanilla
<b>Fecha y hora de la certificación</b>	
22/02/2019 11:47:13 T.CENTRO	

### PAGOS RELACIONADOS A LA SOLICITUD

Referencia de pago No.	Fecha	Importe
9333100113539N94T4V7	26/02/2019 09:23:28 T.CENTRO	\$1,539.00

SIN TEXTO



SECRE  
ECO  
DIRECCIO  
NORMATIV



Dirección General de Normatividad Mercantil  
Dirección de Coordinación del Registro Público de Comercio

**Certificación para efectos de apostilla de documentos o legalización de firmas**

**Expediente: 2S.5.2.15.2019**

El Subdirector de Procedimientos y Normatividad Registrales, adscrito a la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 del Código de Comercio, 11 del Reglamento del Registro Público de Comercio, 1, 14, 26 y 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 y 12, fracción XII, 23, fracciones I y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía:

**CERTIFICO**

Que, de acuerdo con la información proporcionada por el Área Técnica de la Secretaría de Economía, el registrador ADÁN OCHOA PÉREZ habilitado por la Secretaría de Economía, firmó el acto que se hace constar en la certificación con Número Único de Documento 2019000402460095, que obra en el Sistema Integral de Gestión Registral, la cual consta de cuatro fojas útiles. **La presente certificación no prejuzga sobre el contenido o cumplimiento de la legislación aplicable al documento materia de la misma.** .....

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2019.

Atentamente

**Lic. Ernesto del Castillo Hernández**  
**Subdirector de Procedimientos y Normatividad Registrales**

Este documento no es válido si presenta alguna tachadura, enmendadura o alguna alteración y sin sello oficial que debe aparecer en la parte inferior derecha.  
This document is not valid if it presents any cross out, amendment or alteration and without official seal that must appear in the right inferior side.  
Ce document n'est pas valide si il présente une rature, amendement ou alteration et si il manque le sceau officiel que il doit apparaître au côté, inférieur droite.

(X69)



MÉXICO

009884 / 2019

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. País (country/pays): México

El presente documento público  
(This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por:  
(has been signed by / a été signé par)

LIC. ERNESTO DEL CASTILLO HERNÁNDEZ

3. quien actúa en calidad de:  
(acting in the capacity of / agissant en qualité de)

SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD  
REGISTRALES DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

4. y está revestido del sello/ timbre de:  
(bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Certificado  
(Certified/Attesté)

5. en (at/à) CIUDAD DE MÉXICO

6. el día (the /le) 05 DE MARZO DE 2019

7. por (by / par)

LIC. MARTA TERESA URRUTIA CÁRDENAS, DIRECTORA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CON LOS PODERES DE LA  
UNIÓN, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 10  
FRACCIÓN I Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

8. No. (N°/sous n°) 1 / 9564 / 2019

9. Sello/ timbre  
(seal/stamp / sceau/timbre)

10. Firma  
(signature)

Tipo de Documento: CERTIFICACION

(Type of document / Type d'acte)

Nombre del Titular: MAURICIO JAVIER CALLEJAS SEVILLA

(Name of holder of document / Nom du titulaire)

La presente Apostilla solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o el timbre que ostenta. La Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et le sceau ou le timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été apposée.

La autenticidad de esta Apostilla y su firma electrónica puede ser verificada en:  
The authenticity of this Apostille and its electronic signature may be verified at:  
L'autenticité de cette Apostille et de sa signature électronique peut être vérifiée sur:  
[www.dicoppu.gob.mx/registro](http://www.dicoppu.gob.mx/registro)

Código: (code)  
TCH6F2U2E

